



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 21540/2019 - Instructor en el Área Clínica Médica I UHMI N° 2 - Hospital San Roque

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Juan Ricardo Cortés, Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N° 2 – Hospital San Roque, en la que solicita se renueve funciones de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Beatriz CASADIO DNI 6.397.622 , para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- El V° B° de la Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 22/08/2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Renovar la función de Instructor en el Área para la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N° 2 – Hospital San Roque, a la profesional Médica Sra. Méd. María Beatriz CASADIO (DNI 6.397.622) para el período lectivo 2019.

Artículo 2º: Dejar establecido que la función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º: Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE**

AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

vch.fa